



**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

**JEFE INMEDIATO:** BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 05/09/2022

**REPRESENTACIÓN:** VERACRUZ **FOLIO:** SRN-0352/22

**ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:** SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

**COMISIONADO:** MARTÍNEZ MARTÍN TOMÁS  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

**PERIODO:** DEL 03 AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2022

**LUGAR:** LOCALIDAD CAPOLUCA, MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, VER.

<p><b>OBJETO DE LA COMISION:</b> RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN ATENCIÓN A DENUNCIA CIUDADANA EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE (CACERÍA FURTIVA).</p>
<p><b>SÍNTESIS:</b></p> <p>EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN, FOLIO NÚMERO SRN-0352/22, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022, Y POR INSTRUCCIONES DE ÚLTIMO MOMENTO, Y ESTAR EN RUTA DE LA COMISIÓN ESPECÍFICA; EN VEHÍCULO OFICIAL, INICIALMENTE ME TRASLADÉ HASTA LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CÓRDOBA, VER., PARA DEJAR EN DEPOSITARÍA PARTE DE LOS EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE, QUE FUERON INTERVENIDOS DEL CASO DE DESALOJO DE LAS INSTALACIONES DEL MUSEO DE LA FAUNA, LOCALIZADO EN EL PARQUE ECOLÓGICO "CERRO DEL MACUILTÉPETL", EN UN PREDIO INTENSIVO DE MANEJO DE VIDA SILVESTRE (PIMVS), EL CUAL SE ESPECIALIZA EN LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, MANEJO, CONTROL Y CUIDADO DE EJEMPLARES DE REPTILES, Y EN TANTO LAS ACTIVIDADES DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y DILIGENCIA CORRESPONDIENTES. PARTE DEL PERSONAL COMISIONADO, PROCEDIÓ AL SU TRASLADO HASTA LA LOCALIDAD DE CAPOLUCA, MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, VER., LUGAR ESTRATÉGICO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN ATENCIÓN A DENUNCIA CIUDADANA POR CACERÍA FURTIVA DE ESPECIES SILVESTRE EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.</p>
<p><b>CONCLUSIÓN:</b> CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INICIALMENTE PLANTEADO</p>
<p><b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>DILIGENCIA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE VARIOS EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE, ESPECIES DE REPTILES, LA MAYORÍA VENENOSAS EN UN PIVMS, ESPECIALIZADO EN LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, MANEJO, CONTROL Y CUIDADO DE DICHAS ESPECIES VENENOSAS.</li> <li>RECORRIDOS DE VIGILANCIA, EN ATENCIÓN A LA DENUNCIA CIUDADANA DE CACERÍA FURTIVA.</li> <li>DILIGENCIA DE INSPECCIÓN EN CONTRA DEL DENUNCIADO POR CACERÍA FURTIVA, LA CUAL FUE REALIZADA EN PRECENCIA DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL LOCAL.</li> <li>A LAS AUTORIDADES LOCALES, TANTO MUNICIPAL COMO EJIDAL, LES FUE PROPORCIONADA INFORMACIÓN DOCUMENTACIÓN (TRIPTICOS) ALUSIVA A LA PROMOCIÓN DE LA DENUNCIA AMBIENTAL.</li> </ul>
<p><b>CONTRIBUCION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>FORTALECER LA PRECENCIA DE LA PROCURADURÍA, ANTE ILÍCITOS COMETIDOS EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES, EN LO ESPECÍFICO LO REFERIDO A LA CACERÍA FURTIVA</li> <li>CONCIENTIZAR A LA SOCIEDAD CON RESPECTO A LA NORMATIVIDAD FEDERAL APLICABLE EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE, ESPECÍFICAMENTE DE ESPECIES EN RIESGO COMO LO SON LOS FELINOS (OCELOTE), Y CON ELLO, DEJANDO PRECEDENTES CON EL PROPÓSITO DE INHIBIR CONDUCTAS IRREGULARES.</li> <li>CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL FEDERAL VIGENTE.</li> <li>ATENCIÓN A LAS DENUNCIAS CIUDADANAS, EN POYO A LA UNIDAD DE DENUNCIAS AMBIENTALES, QUEJAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA PROFEPA, CONSECUENTEMENTE EN FAVOR DE LA FAUNA SILVESTRE REGULADAS POR LA NORMA OFICIAL RESPECTIVA.</li> </ul>

<p><b>ATENTAMENTE</b></p>  <p>ING. TOMÁS MARTÍNEZ MARTÍN <b>COMISIONADO</b></p>	<p><b>Vo. Bo.</b></p>  <p>BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE <b>JEFE INMEDIATO</b></p>
--	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

